DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 4080. | Suscricion en Córdoba. Por un mes. . . 8 rs. Por trimestre. . . 22 rs. Fuera de Córdoba. . . Por un mes. . . 10 rs. Por trimestre. . . 28 rs. | JUEVES 10 DE MARZO DE 1864 | *Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés.* | AÑO XV.

Seccion editorial

¡LA EMBRIAGUEZ!

Conclusion.

En Francia se atribuye á las bebidas alcohólicas un número considerable de los que mueren accidentados, la sesta parte de los suicidios ocurridos desde 1828 á 1838 tuvieron el mismo origen, en Suiza matan mas personas que todas las enfermedades conocidas, y ciertamente que nosotros deseariamos poder recoger los datos necesarios para formar igual estadística respecto á España.

Es sabido que los dias festivos suben estraordinariamente las altas de los hospitales, ya por efecto de enfermedades emanadas de la embriaguez, ya por efecto de pendencias del mismo origen Estos datos nos ofrecen otras observaciones no menos importantes. Los obreros, además de lo que por mañana y noche invierten en bebida, ahorran en to la la semana una parte de sus jornales para satisfacer al cabo de ellas su estragado apetito, privando á veces del sustento y del preciso vestido á sus mujeres y á sus hijos, que en tanto que ellos se entregan inmoralmente al goce de un placer perjudicial, estos se hallan ateridos de frio y rodeados de necesidad y miseria.

Mucho se trabajó en las naciones antiguas para evitar la embriaguez y con ella los males que acarrea. Zalanco, legislador de los locrianos, y Dracon, ateniense, prohibieron el uso del vino, y castigaban la embriaguez con la pena de muerte; los reyes de Francia en época mas moderna la han combatido con el mayor rigor, pero cuando las leyes se hallan en oposicion de las costumbres, son eludidas ó caen en desuso.

En contrasentido de nuestras leyes, que atenúan los crímenes cometidos en estado beodo, una formada por Pitaco los castigaba doblemente: á nuestro entender era una ley sábia, y una ley justa, porque el crimen ejecutado por un hombre embriagado es un doble crimen y por consiguiente merece castigo mas severo.

Ahora bien: réstanos averiguar cual es el orígen de este mal en el pueblo que trabaja asíduamente, en el pueblo que sufre privaciones, que hace correr por su frente un sudor que le honra y que con él contribuye á la prosperidad pública.

Fácil es de conocerlo: la propension del obrero á la bebida es puramente nacida de la necesidad de estimular y sostener sus fuerzas para prestar su trabajo, por cuanto sus alimentos son frugales por lo comun, y de consiguiente no bastantes á robustecerlas; el hastio que un dia y otro dia les imprime el trabajo y á veces la adversa suerte que los domina, los estimula á buscar una escitacion en su cerebro, todo efecto solo de su ignorancia, para alejar de su imaginacion aquel hastio y adquirir una tranquilidad aparente y transitoria.

Verdad es que no en todos existen estos motivos; pero es necesario conocer las circunstancias de un obrador, de un taller en donde solo basta uno que proprenda á la embriaguez para que sea seguido de los demás, por aquel verdadero principio de que los vicios se impregnan en el ser humano con mas facilidad que cualquier acto moral y de buenas costumbres.

Para combatir estos males y conseguir que la embriaguez quede reducida solo á vicio escepcional de las complexiones estragadas é incorregibles, pueden adoptarse varios medios, si bien algunos difíciles de ejecutar; hablaremos solo de aquellos que á nuestro corto entender se hallan en el circulo de la posibilidad.

Refórmense las costumbres, inculcando en las clases obreras desde su temprana edad, por medio de la educacion, la necesidad del trabajo, la conveniencia del ahorro: infiltrense en su alma ideas sanas y morales: hágaseles conocer los males que acarrea una conducta estraviada, y los favorables efectos que produce en sus facultades fisicas y morales el ejercicio de todo lo bueno: los saludables resultados de una marcha morigerada y virtuosa; y por último póngaseles como de relieve la despreciable situacion en que un hombre se coloca en la sociedad, si no observa rigorosidad en sus principios,

Pero á la vez es necesario, es indispensable darle espansion, prestarle algun lícito desahogo, y este solo pueden encontrarlo en los círculos instructivos y recreativos, en las sociedades de templanza constituidas como modernamente se están constituyendo en América, en muchas naciones de Europa y actualmente en algunas principales poblaciones de España.

CORTES.

SESIONES DEL 7.

Senado.

La sesion empezó á las dos y media, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de los nombramientos de presidentes y secretarios hechos por algunas comisiones.

Se leyeron los dictámenes de varias comisiones dejándolos sobre la mesa.

Tambien se leyeron los dictámenes de la comision de calidades relativos á los nombramientos de senadores de los condes de Almodovar y Vega Grande.

Entrando en la órden del dia, el presidente del Consejo de ministros señor Mon sube de uniforme á la tribuna, y lee un proyecto de ley derogando la reforma constitucional de 1857, y restableciendo en su fuerza y vigor la Constitucion de 1845. En este proyecto de ley se concede el derecho de entrar en el Senado á los grandes de España que en la actualidad reunan las condiciones exigidas por la ley para ser senadores por derecho propio, siempre que lo reclamen en un plazo determinado, y á los que no teniendo la edad suficiente lo pidan durante la legislatura siguiente á la época en que cumplan los treinta años.

Púsose á discusion el proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el presente año, y se aprobó sin debate. Puesto en seguida á votacion, resultó aprobado por 93 votos contra 6. El Senado se reunió en secciones, y se levantó la sesion.

Eran las tres.

Congreso.

La sesion de hoy fué abierta á las dos y cuarto.

Sin discusion quedó aprobado el dictámen de la comision declarando nula la eleccion en el distrito de Santa Cruz de la Palma (Canarias).

Se entró en la discusion del proyecto de ley concediendo la construccion de un ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca.

El Sr. Terreros habló en contra del proyecto, sosteniendo que seria conveniente que antes de aprobarse ciertos proyectos, se hicieran los estudios de la red de ferro-carriles, para conocer con perfecto conocimiento las ventajas de los trazados y su conveniencia.

El Sr. Casanueva, de la comision, sostuvo la razon con que la provincia de Salamanca pedia construir aquella via con sus propios recursos.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 7 no publica disposicion alguna de interés general.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Los periódicos de las provincias Vascongadas hablan de la posibilidad de que para fin de marzo quede abierta al público la seccion del ferro carril entre San Juan de Luz y Bayona, quedando por consiguiente tres leguas de carretera que pasar en diligencia entre Irun y San Juan de Luz.

Pocos dias hace que dimos cuenta de una lucha encarnizada y sangrienta que ocurrió en las cercanias de Barcelona, siendo los contendientes varios individuos de mala nota, de los cuales murieron dos y quedaron otros heridos; pues bien, los que huyeron de la policía han vuelto á reñir en la noche del sábado, segun vemos en el siguiente suelto de un diario de aquella capital:

«Anoche, á eso de las once de ella, los pitos de los serenos avisaban que algo grave ocurria en el distrito cuarto. Efectivamente, en las afueras de San Beltran, frente al boquete de la calle del Arco del Teatro, se habia trabado una sangrienta reyerta entre los amigos y parciales de los combatientes de la Satalia de abajo. Al acudir las autoridades al lugar de la reyerta, encontraron un sujeto herido de gravedad, recogiéndose un cadáver en la calle de Robador y otro en la de San Beltran. El señor juez del distrito acudió presuroso al lugar de la ocurrencia, y hasta las cuatro de la madrugada no se retiró el juzgado de aquellas inmediaciones. Se comprende perfectamente que este sangriento y escandaloso suceso es la segunda parte del de la Satalia de abajo. Segun de público se dice, no será esta la última vez que se repitan tan vergonzosas escenas. A última hora se nos ha dicho que los muertos de resultas del acontecimiento que hemos reseñado son un sujeto apellidado Grabat, que hacia de picador en las novilladas y otro llamado Xanguet. Ambos tenian una sola cuchillada en el estómago y de cuatro dedos de anchura el primero, y otra en el costado el segundo. El herido, despues de manifestar que no sabia quién le habia herido, suplicó á los medicos del hospital le curasen pronto, porque queria vengarse. Ha fallecido en el hospital otro de los heridos del domingo.»

Segun el *Courrier de Bayonne*, parece que á instancias de la comision de la futura esposicion franco-española de aquella ciudad, han aceptado el cargo de vicepresidentes de las sesiones de industria, agricultura y bellas artes los señores Salamanca, Carriquiri y conde de Guendulain.

Recibimos el correo de Canarias con noticias hasta el 28 de febrero.

—Era satisfactorio el estado de la salud pública en aquellas islas, y propicio el temporal para los campos.

—Se habia recibido el real decreto declarando cesante al subgobernador de la Gran Canaria, Sr. D. Joaquin Buisan, cuya cesantia habia sido muy sentida porque privaba á aquellos habitantes del mando de una autoridad celosa y entendida.

—El capitan general habia dispuesto que se reuniese nuevamente en la capital la comision para proponer la reforma del reglamento de las milicias de aquellas islas.

—Se estaban haciendo los estudios de dos carreteras, y se continuaban las obras de otras.

—El brigadier Palanca habia salido para Puerto Rico y Santo Domingo donde iba destinado.

—Las municipalidades de Tenerife habian acordado tomar sobre si el pago de la cantidad que sea necesaria para el sostenimiento de un instituto local.

—El 28 de enero, dice *El Eco del comercio*, existian 24 españoles cautivos en Africa, entre los cuales se encuentran los tripulantes de los buques *Esmeralda* y *Dolores*, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. El cónsul español en Mogador estaba autorizado para el rescate de esos desgraciados cautivos. Todos se hallan en poder de los hermanos de Sidi-Beirouck.

—Los vapores *Surprise*, *Príncipe Alfonso*, *Andaluza*, *Berenguer* y *Almogabar*, tomaron en Santa Cruz, el dia 18, 420 toneladas de carbon mineral, agua y grandes partidas de víveres.

El vapor español *Ter* que fondeó en la noche del dia 23 en aquel puerto con 577 individuos de tropa para Santo Domingo, tomó 160 toneladas de carbon mineral, agua, ganado vacuno, lanar y de cerda y grandes partidas de víveres; salió para su destino al siguiente dia.

—La corbeta de vapor de hélice de guerra americana *Sacramento*, que fondeó el 24, arribó á proveerse de carbon mineral, agua y víveres. Su destino es para las islas de Cabo Verde.

—Se ignoraba el paradero de la fragata sarda *Destino* que salio de Cádiz el dia 26 de enero, y el de la goleta española *Isabel y Cristina*, que salió de Marsella cargada de maiz el dia 16 de octubre próximo pasado; ambos buques con destino á aquella capital.

—En la goleta *Pedro Mur* habian llegado los aparatos para un faro que debia iluminarse pronto en uno de los Cabo de la isla de Tenerife.

A las noticias de Santo Domingo que publicamos ayer, recibidas por el último correo de la Habana, debemos añadir hoy las siguientes:

De *La Razon* del 30 tomamos los párrafos siguientes: «Las noticias que sobre la situacion del Cibao nos suministran las declaraciones de los prisioneros, concuerdan con las que ya teniamos por otros conductos y demuestran evidentemente que el estado de cosas empeora dia por dia en la provincia rebelde.

El Chivo y José Salcedo, presidente del gobierno provisional, hicieron uso de las armas uno contra otro, y el primero fué remitido preso á Santiago.

—El papel-moneda de los rebeldes

---

(60)

—Lutgarda no me ha dicho mas respecto á él; yo soy estranjero en el ejército del rey, y no sé nada de lo que aquí ha podido pasar.

—Pluguiese á Odin que yo no la hubiese visto jamás! dijo Sigebaldo abatido, soltando el brazo de su interlocutor y bajando los ojos. Mi vida está en peligro? Pero yo no cederé ante sus pérfidas amenazas. No es el afecto hácia mi el que la haya hecho venir aquí. Quiere vengarse; quiere saciar su ódio y envidia: quiere emplearme como instrumento en el cumplimiento de sus proyectos sanguinarios.

—Segun eso, señor conde, rehusais?

—Si, rehuso, y no quiero ni verla ni hablarla; mi vida correria gran peligro si cediese á su insensato deseo.

—Vuestra muerte es infalible, si os resistís á su voluntad.

—Vana amenaza! dijo Sigebaldo con sonrisa forzada. Qué podria hacer ella, que no se atreverá á presentarse á alma viviente? Vete y dila que obrará muy prudentemente abandonando la Francia, porque...

(61)

—No continueis, señor conde, dijo el desconocido interrumpiéndole, Lutgarda me ha confiado una palabra que debe haceros cambiar de modo de pensar.

Acercóse al conde y cuchicheó algunas palabras al oido.

Sigebaldo retrocedió poniéndose pálido al mismo tiempo.

—Su perversidad llegaria hasta ese estremo! esclamó con una especie de desesperacion.

—Dice que enviará al rey un mensajero para que le diga cosas que ignora....

—Esto es horrible! esclamó Sigebaldo trémulo y murmurando palabras ininteligibles, como si estuviera poseido de una penosa irresolucion.

Despues que hubo reflexionado medianamente largo tiempo, cambió la espresion de su fisonomia, y haciendo visibles esfuerzos para sobreponerse á las angustias que le atormentaban, dijo:

—Dónde se halla mi sobrina? está en lugar seguro? Nadie puede vernos ni sorprendernos en él?

(64)

le habia dicho que tendria motivo de regocijarse, por las felicisimas noticias que se le darian. Qué querria esto significar?

Despues de mucha vacilacion é incertidumbre, se afirmó cada vez mas en la conviccion de que las palabras del desconocido no eran mas que una astucia para obligarle á consentir en la fatal entrevista. Sigebaldo conocia bastante á su sobrina para pensar que la venganza, y solo la venganza, pudiera ser el objeto de su misteriosa llegada. Pero contra quién dirigiria sus golpes esta vez? Contra el rey? Esto era improbable. Contra la reina ó contra Aureliano? Despues de muchas cavilaciones creyó haber logrado adivinar con cierta apariencia de razon, que se trataba de los cristianos hijos del rey.

Sigebaldo, en medio de sus ansiosas meditaciones, habia resuelto mas de una vez á no ir á la entrevista; pero cada vez que así pensaba, resonaban de nuevo en sus oidos las amenazadoras palabras del desconocido, y entre una penosa in-

(57)

cia! habla y prescinde de ese aire misterioso...

—He preguntado si puede oirnos alguien, dijo el guerrero.

—Nadie, contestó Sigebaldo cada vez mas asombrado. Qué cosa tan terrible tienes que anunciarme?

—No es terrible, señor conde, pero vámonos allá abajo; allí estaremos mas seguros que aquí, y os comunicaré el mensaje de que estoy encargado.

Cuando estuvieron en el fondo de la sala, el guerrero le dijo:

—Señor, os traigo noticias de vuestra sobrina Lutgarda.

—De Lutgarda? esclamó Sigebaldo manifestando un involuntario asombro. Ha muerto?

—No del todo, señor; vive, y mas aun, no está lejos de aquí.

El conde palaciego miró al guerrero con incredulidad.

—Tu me engañas sin duda, dijo: unos mensajeros alemanes han traido al rey la relacion circunstanciada de su muerte.

(c) Ministerio de Cultura 2006

no corre en la Vega, Moca, ni Macoris, y la onza de oro vale 12.000 pesos en papeletas. En las tres últimas comunes, solo tienen curso nuestras papeletas y la moneda de cobre.

—Muchas familias del Cibao están ocultas en los montes ó retiradas en Macoris.

—Carecen absolutamente de sal y todas las labranzas estan abandonadas al cuidado ineficaz de las mujeres.

—Desde que se les apresó la goleta en Montecristi, nada reciben del estranjero, si bien de cuando en cuando cambian en la frontera haitiana el poco tabaco que pueden recojer por algunas provisiones.

—Nuestros prisioneros están en Santiago: últimamente salieron algunos para Montecristi.

—Haiti no permite que pasen los hombres su frontera con el objeto de obligarlos á pelear contra nosotros.

—En la Vega Moca y Macoris, los gobernadores antiguos han sido reemplazados con individuos de Santiago, por no tener confianza ni en aquellos ni en los citados pueblos, los jefes de la rebelion. El mismo Manzueta está rodeado de espias.

—Ningun hombre honrado ha querido aceptar mando de tropas ó pueblos, por lo cual ha sido preciso ocupar las vacantes con gente desalmada.

—Morcion manda en Montecristi: Salcedo, Luperon, Caba y el venezolano Ponce de Leon estaban en San Pedro: este último era el consejero del primero.

—En Moca, el general de las reservas Salcedo (que no es ni pariente del presidente Pepillo) fué preso por haber querido levantar al pueblo en nuestro favor.

—Circula en Santiago de los Caballeros un *Boletin oficial* que publican los jefes de la faccion y en que desfiguran á placer los acontecimientos

—Habiendo tenido noticias el señor general de las reservas D. Juan Alejandro Acosta, el domingo proximo pasado, de que en Cayo Raton (Isla Saona) habian aparecido cuatro cadaveres pertenecientes á los náufragos del bergantin español *Pepito*, hizo inmediatamente ir en su busca, recogerlos y darles sepultura, marcando esta con las cruces de costumbre.

—Los prisioneros que se hicieron á los rebeldes en la brillante accion de San Pedro, entraron el 28 en esta y fueron alojados en la Fuerza; junto con ellos vinieron los diez hombres que servian forzados en las tropas enemigas y que se pasaron á las nuestras tan luego como pudieron. Estos han vuelto ya libres á sus casas respectivas.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Copenhague, 6.—Se asegura en las altas regiones que serán completamente inútiles cuantos nuevos esfuerzos haga Inglaterra para que consienta el gobierno dinamarques en la conferencia.

Segun se desprende del lenguaje de personajes importantes, parece cierto que Francia no ha manifestado, por ningun acto diplomatico, su deseo de que Dinamarca modifique su opinion sobre este punto.

Kiel, 6.—En la costa del ducado de Mecklenburg, á unas veinte millas de la bahía de Lubeck, han sido apresados por la marina de guerra dinamarquesa dos buques austriacos, cuya tripulacion tendrá toda libertad para volver á su patria.

Paris, 7.—Numerosos refuerzos austriacos han llegado á Duppel.

En todos los puntos del Schleswig no ocupados por las tropas aliadas se han elegido los diputados para el Rigsraad.

Varsovia, 6.—Se ha publicado oficialmente el manifiesto relativo á la emancipacion de los siervos.

San Petersburgo, 6.—Se han publicado decretos importantes referentes á la reforma de la emancipacion de los paisanos.

Paris, 7.—El comité de oposicion ha acordado no presentar candidatos para las próximas elecciones.

Copenhague, 5.—Los austriacos han llegado delante de Duppel.

El ataque de las defensas de los dinamarqueses no se hará esperar.

Turin, 6.—Los periódicos publican, dándole importancia, la carta del emperador Napoleon contestando á la esposicion que le dirigió la *Sociedad nacional italiana* con motivo del complot descubierto en Paris contra la vida de Luis Napoleon.

«Semejantes tentativas, dice la carta, no pueden cambiar en nada mis sentimientos favorables á vuestra patria. Siempre tendré á honor haber contribuido á establecer su independencia.»

Paris, 5 (por la tarde.)—Cartas de Roma hablan de choques entre soldados del Papa y los franceses. Han resultado muchos heridos, por lo cual el duque de Montebello ha mandado cercar el cuartel de los soldados pontificios inmediato al de los franceses.

Las autoridades de una y otra nacion han organizado patrullas que recorran la ciudad y cuiden de la tranquilidad pública.

La Rusia ha reclamado una condenacion esplícita de la insurreccion de Polonia por parte del Papa; pero este se ha negado á darla.

La *Presse* de Viena confirma que Prusia y Austria estan de acuerdo para invadir la Jutlandia.

Paris, 6 (por la mañana.)—Copenhague, 5.—En las elecciones para el Rigsraad han obtenido mayoria decidida todos los candidatos liberales que quieren la continuacion de la guerra con energía en defensa de la nacionalidad.

El presidente del Consejo de ministros de Dinamarca Hall ha preguntado al representante de Inglaterra en Prusia lord Wedhouse, si retirándose la Constitucion, cesaria la invasion del Schleswig, y Wedhouse ha contestado terminantemente que no.

Segun noticias de New-York, se cree que el Congreso autorizará á Mr. Lincoln para vender el oro que hay en las cajas del Estado, guardando la cantidad suficiente para pagar los intereses de la deuda pública; y esto ha causado la baja del oro. Se espera que los confederados ataquen á San Francisco.

Las noticias de Méjico llegadas á Francia, dicen que continúan las bandas de guerrilleros infestando los caminos, y que recientemente se han apoderado de varios correos.

De las últimas noticias de Chile resulta que, lejos de disminuirse el número que figuraba de víctimas en la hoguera de Santiago, aumenta. Ya no son 2.000 las personas que allí perecieron. Los diarios de aquella ciudad anuncian que los cadáveres aislados á que se ha dado sepultura pasan de 2.500, y que ademas se han enterrado muchas masas de carne humana calcinada, en donde las formas y los cuerpos se habian confundido unos con otros, adhiriéndose de tal manera, que era imposible clasificarlas, ni calcular cuántos cadáveres entraron en cada uno de aquellos montones de restos humanos.

Los periódicos alemanes pretenden que Dinamarca no ha rechazado todavía la proposicion de una conferencia, y hasta pretenden que se ha verificado en Copenhague un consejo en que la mayoria se pronunció en favor de la proposicion inglesa. *La France* desmiente esta noticia asegurando que el gobierno dinamarques ha rechazado positivamente la idea de una conferencia con las condiciones propuestas por Inglaterra, y en el Consejo de ministros no ha habido vacilacion alguna sobre este punto.

Las noticias del Ecuador y Nueva Granada dicen que la guerra á que dió principio la invasion del territorio granadino por un ejército ecuatoriano, puede ya darse por terminada. El Ecuador se encuentra á merced del general Mosquera. Los restos del ejército que fué derrotado en Cuaspud, fueron dispersados el 19 de diciembre último en el paso del rio Chota, provincia ecuatoriana de Imbabura, por la primera division de las fuerzas colombianas, al mando del general Rudesindo Lopez, quien al dia siguiente hizo su entrada en Ibarra. El general Flores se encontraba en Otavalo, ciudad situada en la mitad del camino entre Ibarra y Quito. Desde allí se habia dirigido al general Mosquera solicitando la paz, ofreciéndole en nombre del gobierno ecuatoriano pagarle 3.000.000 de pesos, para resarcirlo de los gastos de la guerra. Créese que el presidente colombiano rechazará esta oferta, pues se le atribuye el proyecto de dictar la paz en Quito, adonde acaso ha llegado ya. Con efecto, el 24 de diciembre levantó su campamento de Tulcan y se puso en marcha hacia la hermosa capital de la tierra de Atahualpa.

—Circulaba el 4 de enero en Guayaquil el rumor de que el gobierno del señor García Moreno habia sido ya derrocado en Quito por una revolucion encabezada por el señor Manuel Gomez de la Torre y el general Maldonado, y que el general Flores habia pedido pasaporte para Venezuela.

—Dícese que el ministro colombiano en Lima ha comprado, por órden del general Mosquera, el vapor *Bernardino*, y que en ese vapor, y á las órdenes del general ecuatoriano Urbina, debia salir de las costas del Perú una espedicion sobre Guayaquil. En esta plaza reinaba gran alarma, temiéndose que de un momento á otro estallase en ella una revolucion.

—El movimiento revolucionario de Antioquia ha terminado ya. El 13 de diciembre fueron derrotados los rebeldes en Marinilla por fuerzas del gobierno del Estado, al mando del general Gomez.

—La obra de pacificacion en el Salvador, conforme al nuevo órden de cosas, seguia con paso seguro, si bien en la ciudad de San Salvador habian ocurrido algunas manifestaciones en favor de Barrios, que fueron reprimidas. La capital se hallaba en Santa Tecla, donde se celebró la Pascua con grandes regocijos públicos. Las noticias alcanzan al 1.° de enero. El 16 del mes anterior se espidió un decreto convocando la Asamblea constituyente.

—En Guatemala seguia reunido el Congreso. El cultivo del cafeto hacia grandes progresos, habiéndose esportado 2.000 sacos de café guatemalteco procedente de una sola hacienda.

Dice un periódico de la India inglesa, que una señora que iba á Naugpore, fué sacada del palanquin y llevada por un tigre á las junqueras de Nermur: allí no causa admiracion esta tragica historia porque abundan las fieras. Segun los informes oficiales, en 1862 el número de personas que en aquellas provincias fueron víctimas de las fieras asciende á 1.200.

El archiduque Maximiliano, que ha llegado á Paris, permanecerá allí algunos dias, y despues irá directamente á Trieste, donde se embarcará el 24 ó 25 de marzo para Méjico á bordo de una fragata austriaca. Acompañarán al archiduque dos buques franceses, y probablemente algunos ingleses. A fines de abril llegará á Méjico. Se le adelantará un enviado especial que anunciará á los méjicanos su próxima llegada y su aceptacion de la corona de Méjico.

Se habla mucho en Paris de algunos dias á esta parte de la famosa misa que ha compuesto el gran maestro Rossini y que debe estrenarse el dia 14 de marzo corriente con motivo de la inauguracion del magnífico palacio de M. Pillet Will, íntimo amigo del maestro. Esta misa, obra inedita del célebre autor de *Guillermo Tell* y del *Stabat Mater*, está concluida desde el verano pasado y ofrece una circunstancia curiosa, y es, que al márgen de la primera página de la partidura se leen de puño y letra del autor las palabras siguientes: «Espero que esta misa me será tomada en cuenta allá arriba en desagravio de todos mis pecados y me abrirá las puertas del paraiso.» ¡Amen!

Escriben de Batavia, capital de la isla de Java, con fecha 14 de enero último, que los dos volcanes de aquella isla llamados Merassi y Kloet, estaban en completa erupcion, hallándose todos los pueblos situados á sus inmediaciones cubiertos de la lava que corria del cráter de los volcanes y de una espesa capa de cenizas, habiendo llegado estas últimas llevadas por el viento á algunos pueblos situados á veinte leguas de distancia. Muchos plantíos de tabaco han quedado abrasados por la lava, y se calculaba en cerca de 400 personas las que habian perecido.

El ministerio de Inglaterra acaba de publicar los estados relativos á la industria algodonera de la Gran Bretaña durante el año pasado de 1863, de los cuales resulta que en todo el año se han importado en aquel país de los diferentes puntos de produccion, 5.978,000 quintales de algodon en rama que costaron la cantidad de 44.000,000 de libras esterlinas.

Háblase de un Congreso general de los frac masones de Europa y hasta del mundo entero, que debe verificarse en Leipzig en la proxima primavera.

Dicen de Turin: «Los diputados de Toscana se han reunido noches pasadas para convenir en la conducta que deberian observar en la votacion de la ley sobre el repartimiento del impuesto territorial que actualmente se está discutiendo en la Cámara de los diputados en Turin. Con escepcion de dos ó tres de ellos, todos los de Toscana, incluso el baron Ricassoli, han decidido votar en contra del proyecto. La situacion del ministerio, que tiene en contra suya, ademas de los diputados toscanos, los del Piamonte y los de Sicilia, es muy difícil. No creo, sin embargo, deberme hacer eco todavía de las suposiciones que se hacen sobre su reemplazo.

Gacetilla.

—Sean bien venidos.—Los muy celebrados artistas campanólogos escoceses, que con tanta aceptacion y aplauso han trabajado en los principales teatros de Madrid, Zaragoza, Barcelona, Gerona, Reus, Tarragona, Valencia, Málaga, Granada, Jaen, Ubeda, Martos y Baeza, llegarán á esta capital en la presente semana, de paso para Lisboa, á donde van contratados. Nada mas justo que el que los reputados artistas diesen en nuestro teatro una ó dos funciones, para que el ilustrado público de Córdoba pudiese admirar el talento de los que con tanta razon la prensa ha denominado *primera notabilidad europea*. Así lo esperamos, y creemos no habrá para ello obstáculos. El célebre y conocido fotógrafo húngaro D. Ernesto de Fuchs, acompaña á los mencionados campanólogos en su viaje.

—Preparativos.—Los hermanos mayores de todas las cofradías que pueden contribuir al Santo Entierro, han sido convocados á las casas consistoriales anoche á las 7, con objeto de acordar los medios mas eficaces que pueden emplearse para que la dicha procesion tenga efecto este año con la solemnidad que corresponde.

—El vigía.—Es una dulce sustancia—tan codiciada el turron,—que bocas hay que hasta muerden—la mano que se lo dió.

—Ya pareció aquello.—En la playa de Cambrils se ha presentado un enorme tiburon. Tres barcas salieron en su persecucion y no pudieron *pescarle*. El animalito á pesar de lo que abunda la *pesca* se defiende como un héroe. La lucha está empeñada.

—Pica en historia.—La suspension de los trabajos en el ferro-carril de Córdoba á Manzanares se ha verificado, segun parece, por órden de la compañía, comunicada al contratista, habiéndose mandado un pagador para satisfacer los jornales de los operarios. No sabemos la suspension lo que durará, pero siempre la conceptuamos fatal para los intereses comprometidos y desearemos que cuanto antes entre este asunto en vías mas espeditas y beneficiosas.

—La ocasion.—La lluvia continúa con tenacidad aragonesa. Los campos presentan el espectáculo mas lisongero. Si ahora no baja el precio del pan será porque con el agua se habrán mojado los papeles que tratan del asunto.

—¿Por fin?—No ha sido inútil cuanto hemos escrito en defensa de las losas de Tarifa. Parece que se trata de emplearlas por fin en las calles estrechas: así se dice que lo intenta el Sr. Alcalde. Nos alegramos que así sea pues el uso de otra piedra tiene que imprimir una gran lentitud á esta obra, cada dia mas urgente.

—De pesca.—Un tiburon de Cambrils—se ha presentado en la costa.—No es estraño, porque algunos—suelen presentarse en Córdoba.

(58)

No se ha encontrado su cadaver en la linde de un bosque medio devorado por los lobos?

—Esos mensajeros los envió vuestra misma sobrina, para decidir al rey á que renunciara á su persecucion.

—Con que segun esto, vive efectivamente todavia? Qué desea de mí?

—Quiere veros y hablaros, señor.

—Verme y hablarme! exige acaso que ponga mi cabeza en el tajo? Si alguien supiese que yo sabia su llegada y no lo habia puesto en conocimiento del rey en el acto, estaria perdido indefectiblemente...

—Quiere veros y conversar con vos hoy mismo, repitió friamente el guerrero.

—Y si rehusase recibirla ó ir á buscarla?

—Os obligaria á ello, señor.

—Me obligaria á ello? Tu te chanceas sin duda, esclamó Sigebaldo colérico, pero poseido de una creciente ansiedad. Te digo que no quiero oir hablar de mi sobrina, que me deje en paz.

(63)

—Y quién eres tú, que estás tan bien instruido en los designios de mi sobrina Lutgarda? preguntó Sigebaldo.

—Ya lo sabreis dentro de pocos dias, respondió el desconocido, puesto que desde mañana debo empezar mi servicio en la guardia de corps del rey.

—No te se admitirá.

—Ya vereis cómo se me admite, señor conde. Hasta mas ver; sed fiel á vuestra promesa, y tendreis motivos de regocijaros con las felices noticias que se os anunciarán.

Sigebaldo atónito, siguió con la vista al guerrero hasta que desapareció tras la cortina de la puerta...

El conde palaciego quedó durante todo el dia entregado á la mayor inquietud, esforzándose vanamente en adivinar lo que Lutgarda tendria que decirle. ¡Su vida estaba en peligro! Habria alguno descubierto el secreto de su participacion en el envenenamiento de la reina? Pero en este caso Lutgarda se habria limitado á instarle á que huyera lo mas pronto posible, y el desconocido

(62)

—Segun eso la ireis á buscar, señor conde?

—Si, quiero saber qué es esa cosa tan importante que quiere comunicarme.

—Si la engañais, se vengará.

—La conozco bastante para saberlo.

—Escuchad, pues. Esta noche, una hora antes de las doce, os trasladareis solo á la selva sagrada. Asi que salgais fuera de la ciudad, os pondreis al hombro vuestra espada desnuda y marchareis siempre adelante sin mirar en torno vuestro.

—Pero cómo encontraré á mi sobrina?

—Ella os saldrá al encuentro en el momento en que menos lo espereis.

—Desconfia de mí?

—Posible es; pero yo nada sé de eso.

—En la selva sagrada? Y si los guardias de aquel santo lugar nos sorprenden?

—No llegareis á la selva sagrada, señor. Mi mision está cumplida, y permitidme que os deje.

(59)

—Os encolerizais sin razon, señor conde, dijo el guerrero. Vuestra cólera revela una gran ingratitud hácia vuestra sobrina, y únicamente por vuestro bien, y por el afecto que os tiene, ha atravesado el Rhin y se aventura á pisar el suelo de Francia.

—Por cariño hácia mí? Qué tiene, pues, que comunicarme?

—Vuestra vida está en peligro, dijo el desconocido con tono impasible, y quiere salvaros. Si os negais á hacer lo que se desea de vos, quizá mañana esteis en un calabozo: porque se tiene sospecha de que hayais cometido un crimen horrible.

Sigebaldo fijó su mirada en los ojos del guerrero.

—Esta es una astucia odiosa por la que se quiere inducirme á esa peligrosa entrevista! esclamó.

Y agarrando de pronto al guerrero por el brazo con violencia convulsiva, preguntó temblando de cólera:

—Qué hablabas de crimen? habla ó te saco esa lengua embustera!

(c) Ministerio de Cultura 2006

—Temporada.—Parece que la compañía de declamacion que empezará á actuar en el teatro principal en la próxima pascua, continuará hasta fines de junio siguiente.

—Montalvan.—Segun nos escriben de esta villa es muy sensible la poca seguridad en que hoy se encuentran las personas y haciendas de aquellos vecinos. En el año anterior robaron algunos molinos aceiteros llevándose cuanto contenian las bodegas. En el año actual ya han ocurrido algunos casos, llevándose en uno los mulos de labor y un caballo, los que fueron estraidos de la misma cuadra de la casa durante la noche, forzando varias puertas. Pocos dias despues se intentó otro robo en la casa de los señores Baena, entrando los ladrones por los corrales y subiendo á los tejados á la una de la noche, si bien no pudieron conseguir su intento, porque un perro que guardaba la casa despertó á el dueño y á los criados, los que se pusieron á la defensiva.

Los templos de Baco producen, como en todas partes, muchas disputas, no pocas heridas y algunas muertes. En fin es tan tranquilo el estado de la poblacion que para salir de noche á la calle es indispensable que vaya bien armado el que no quiera ser aligerado de peso ó hecho prisionero por aquella gente de buen vivir.

El remedio de todos estos males es de todo punto indispensable, y ya que segun nos dicen, el Ayuntamiento, los propietarios y vecinos honrados, han pedido al señor Gobernador civil de la provincia se establezca en aquel pueblo un destacamento de la Guardia civil, con lo que seguramente se evitarian tantos males, nos parece sumamente atendible esta solicitud.

—Es muy justo.—Segun hemos entendido, el Ayuntamiento de la capital, teniendo en cuenta que por el nuevo arreglo de los guardas y peones camineros, llevado á cabo con esquisita proligidad y rectitud, quedaban sin colocacion muchos antiguos servidores, necesariamente escluidos, tenia pensado el preferirlos para los cargos que habrán de crearse en el Asilo de Mendicidad y otras dependencias del municipio. Nos parece sumamente acertada y justa esta determinacion, que no dudamos se llevará á cabo en bien de tantos infelices necesitados.

—Temores.—Si para Feria aun ecsiste—la puerta de *los* Gallegos,—nos van á dar una manta—con gusto los forasteros.

—Obras en Puente Genil.—Se va á componer en aquella villa el camino que desde la calle de la Luna se dirige al que parte de la de Aguilar hácia la estacion del ferro-carril. A las 12 del dia 26 del actual tendrá lugar la subasta.

—Dolor.—En estos dias habia en el departamento de medicina del hospital de agudos 20 enfermos y en el de cirujía 76.

—Cereales.—Nada se mejora el estado de los mercados, pues en Francia, segun las últimas noticias, los negocios se hallan muy encalmados y hay poca variacion en los precios. En Inglaterra tambien ofrecen poca variacion, pues los negocios están paralizados á consecuencia del conflicto de Dinamarca. El comercio vacila, y espera los acontecimientos antes de contraer compromisos.

En España en la última semana el mercado ha estado en completa paralizacion. Poco trigo se compra y poco ganado se busca para el matadero. Sin embargo, los precios no bajan, aunque por ahora no es de creer que suban.

—A los fumadores.—Nuestro estimado colega el *Diario de Sevilla* da la siguiente agradable noticia.

«Hemos tenido ocasion de visitar la fábrica de Tabacos de esta capital y examinar las mejoras que se están realizando en las labores de la misma, especialmente en las de cigarros de tres cuartos, y de las cuales empezará á gozar el público muy en breve. Asi como hemos sido los primeros en hacer notar las malas condiciones de que viene adoleciendo el tabaco que se espende en los estancos, nos apresuramos á cumplir con un deber de justicia dando á conocer á los fumadores las referidas mejoras, debidas, segun hemos llegado á entender, al celo y reconocida inteligencia de los señores inspectores de labores de la citada fábrica, á quienes recomendamos no abandonen la laudable empresa de mejorar toda clase de tabaco, en obsequio del público y en provecho de la Renta.»

—Calamidad.—Un pollo á quien asusta en cierta calle una vieja estantigua, se esplica de la siguiente manera.

Aparta, vieja importuna,—apártate del balcon,—que no paseo la calle—por tu cara de tambor.—Siempre que en alas del fuego—que abrasa mi corazon,—vengo á recorrer la acera—esperando á que mi sol—alumbre hermoso la vida—que consagrándole estoy,—me encuentro con esa cara,—castigo del pecador,—mas larga que la Cuaresma—de aquel que no piensa en Dios,—mas seca que mi bolsillo,—mas fea que el torozon,—mas vieja que un pergamino—de ejecutoria que yo—guardo con mucho cuidado—por no *haber* nada mejor;—mas coquetona que un gallo—á quien ilumina el sol,—mas mirada y remirada—que la esfera de un reló,—y mas cubierta de manchas—que el alma de un pecador.—Y si no te quitas pronto,—me voy al gobernador,—y espongo que aunque hace dias—que el carnaval concluyó,—andas vestida de diablo—con careta de carton,—asustando á los chiquillos—y á mi que ya soy mayor,—causando mas malos ratos—que muertes la indigestion;—y si el gobierno no quiere—evitar la emigracion—de todos los españoles—ó alguna revolucion,—hará que desaparezcas—para siempre del balcon.

—Baños de piés.—Todo el que necesite usar este provechosa medicina podrá salir de su cuidado con dar un ligero paseito por nuestras calles. Las lluvias de estos dias han dejado tanto depósito, que el saber nadar ha llegado á ser una necesidad á nuestros convecinos.

—Sea.—Los cosecheros de vino de Villaviciosa han solicitado de la *Casa-Banca* de Madrid la construccion de un establecimiento para depósito, con cascos de madera para beneficiar los caldos. El señor Gomez, dueño de aquella casa, ha aceptado la idea y se han mandado levantar los planos. Celebramos mucho que asi sea.

—Sea enhorabuena.—Ha llegado á esta capital el reputado y festivo escritor el Sr. D. Santiago Infante de Palacios, ex-redactor de varios periódicos de la córte y ex-director del *Frá Diávolo* de Barcelona.

—Fenómeno.—Una mujer de Alicante dió á luz el viernes una nina muerta, cuyas grandes dimensiones hicieron que el parto fuese en estremo laborioso. La estructura de la recien nacida llamó la atencion de los facultativos y habiéndose procedido á hacer la autopsia de ella, se le encontró en el vientre un segundo feto.

—Telégrafos.—El 1.° del mes próximo darán principio los exámenes de ingreso para cubrir 60 plazas de telegrafistas terceros. Hasta el 28 del corriente se admiten las solicitudes en la direccion del ramo.

- Modo de vivir.—Necesitando dinero un jóven conde parisiense, se presentó hace poco en casa de un usurero, el cual, como era natural, le respondió:—Lo que es metálico no tengo, pero en cambio poseo vino de Champagne. ¿Qué cantidad necesitais?—Diez mil francos.—Pues bien, tomad treinta mil en Champagne y yo os buscaré comprador.

El usurero cumplió su palabra y el comprador se presentó, pero ofreció un franco por cada botella, cuando el conde las habia pagado á siete. Su indignacion no tuvo límites.—Prefiero conservar el vino, dijo.—Reflexionadlo, añadió el comprador; dentro de tres ó cuatro dias volveré.

El conde recibió cuando menos lo esperaba una suma que le debian, y se alegró infinito pensando que de este modo podria esperar y vender el Champagne á su justo precio. Varios amigos fueron á visitarle, y para solemnizar su fortuna, destapó varias botellas; pero ¡oh dolor! estaban llenas de agua. Acto continuo se encaminó á buscar al usurero.

—Sois un estafador, le dijo, me habeis hecho compraros 30.000 francos de agua fresca.—Valgame Dios! repuso el viejo avaro, ¿por eso os irritais? Pues sabed, amiguito, que hace veinte años que me gano la vida vendiendo ese *Champagne* á los necesitados como vos, y procurando que al dia siguiente se lo compren con alguna rebaja mis agentes. Ellos salen de apuros... y yo tambien. El conde se alejó furioso, mientras que el usurero se quedó riendo de su víctima.

—Grandes verdades en renglones pequeños.—La mujer que evita el hombre, es precisamente aquella que deberia buscar.

El arrepentimiento es un nuevo bautismo.

Toda mujer obligada á recordar á un hombre sus deberes, concluye por evitar los suyos.

La disposicion á la constancia en los afectos, es natural á un hombre de bien.

El amor propio es en el amor lo que el interés personal es en la amistad.

Mas fácil que el guardar un secreto es olvidarlo. Los sufrimientos son fés de vida.

Hay desgracias tan grandes que ocasionan á quien las sufre verdadero orgullo.

La imaginacion de muchas mujeres es una arena móvil en que todo se imprime ó borra fácilmente.

El amor y la prudencia no pueden ir juntos.

El olvido es mucho mas fácil que el perdon.

Para aborrecer, es preciso haberse amado antes.

La alegría es una mueca; la felicidad una sonrisa.

El recuerdo es la esperanza del pasado.

La lisonja pierde mas mujeres que el amor.

Quien dice recuerdo, dice tristeza.

El amor es al alma del que ama, lo que el alma es al cuerpo que ella anima.

Cuanto mas ociosas están las mujeres tanto mas ocupado tienen el corazon.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

—Hoy.—El Sto. Angel de la Guarda.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Concepcion.

—Segundo dia del solemne quinario a Santísimo Cristo de la Cárcel, en la iglesia de la Concepcion á las cinco de la tarde: predicará el Sr. D. Agustin Moreno.

—Todas las noches de la Cuaresma habrá ejercicios en las parroquias, y en las iglesias de Jesus Nazareno y S. Basilio.

—Los asociados á la córte de María, visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de Loreto, en la Encarnacion.

EDITOR RESPONSABLE, *D. José Martinez.*

CORDOBA.—1864.

Imprenta, Libreria y Litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, *calle de S. Fernando núm. 34.*

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 4.
Consolidado 52-55 c.
Diferido 48-00
Deuda amortizable de primera clase 50-00
Id. de segunda 30-50.
Id. del personal 26-75.
Acciones del Banco de España 199-00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 7 de Marzo á igual hora del 8.
Trigo 357 fanegas de 52 á 57 rs.
Cebada 00 fanegas á 00.
Aceite en los molinos á 47
Id. en la ciudad á 59.
Jabon blando á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 42 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 44 á 60. Cebada de 00 á 32 Fuera de la Alhondiga, Trigo de 44 á 56, Cebada de 00 á 29. Habas de 36 1/4 á 36 3/4. Aceite de 48 á 49 1/4.

GRANADA

Trigo de 56 á 63. Cebada de 35 á 37. Habas de 53 á 56.

MALAGA.

Trigo de 50 á 70. Cebada de 34 á 36. Habas de 43 á 50. Aceite de 48 á 49.

JEREZ.

Trigo de 50 á 58. Cebada de 28 á 30. Habas de 43 á 46 Aceite de 49 á 50.

JAEN.

Trigo de 58 á 64. Cebada de 38 á 39 Habas de 42 á 44. Aceite de 00 á 54, dentro.

Ferro-carril.

Sale el primer tren á la 1 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 8 y 50 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 20 minutos de la tarde.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 25 minutos del dia. De Sevilla sale á las 2 y 15 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 7 y 5 minutos de la noche.

El tercer tren sale á las 3 de la tarde y llega á Sevilla á las y 50 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 15 minutos de la misma. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase 52 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa. Primera clase 112 rs. 70 centimos. Segunda clase 84 rs. 9 céntimos. Tercera clase 54 rs. 84 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares á las 8 de la noche. Entran los pares á las 10 de la noche. Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior. 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286, Cupé, 226.

La Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde. Entran los impares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

La Cordobesa.

Salen para Madrid los dias pares entre doce y una del dia. Entra los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias pares á la 1 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Su administracion esquina de la calle de la Libreria.

Postas-Andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los dias impares de doce á una de la tarde, y llegan los dias pares de diez á once de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

La Vallisoletana-Madrileña.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche, Precios, como la anterior.

Su administracion se ha situado en la calle de la Esparteria núm. 4.° y está á cargo de don Domingo Mayor.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entran todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior. 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 14, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedespacha en el mismo punto.

La Malagueña.

Salen para Málaga en el presente mes los dias impares á las 2 de la tarde, y entran los pares de 10 á 11 de la mañana. Precios á Malaga. Berlina 220 rs. Interior 160. Cupé 120. Calle de S. Fernando núm. 47,

La nueva Andaluza.

Sale para Montoro los dias impares á las 12 del dia, y entran los pares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14.

Sillas-correos.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo.

El importe de cada asiento es 320 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia.

Las geleras que han sustituido á los carros llamados del *Miriñaque*, pertenecientes á dicha empresa, salen los dias pares á las 7 de la mañana y llegan los impares á 1/2 8 de la noche, siendo el precio de sus asientos desde esta á Santa Cruz 80 rs. y 6 la arroba de peso, despachándose únicamente en su administracion calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la viuda de Rizzi, y en el cuarto almacen campo de la Merced por cima del Fielato de la puerta del Rincon.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji. Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miercoles y viernes.

Salen de Córdoba los martes, jueves y sabados.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 14, antes del Potro.

Mensagerias aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando n. 47, en la cual se admiten arrobas y pasageros á precios convencionales. Continua su administracion principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan apropósito por la proximidad á la estacion del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un dia si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche.

De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde.

De Málaga y su carrera á las tres de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril á las 12 y 15 minutos de la noche

De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada

Para Sevilla por el ferro-carril á las cuatro y quince minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya por el ferro-carril á las doce y veinte y cinco minutos de la madrugada.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1. S, Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14, Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA Antonio Morales. y Gerónimo Espi a
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.
FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.

Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Pulla,
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustin Robles y Juan Castillero:
ECIJA. Salvador Dieguez.
ANDUJAR. Juan Montoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA y Lucena. Isidro Colodrero,

Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael
CASTRO. Francisco Manuel Carpio,
CASTRO. Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.
RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.
MONTORO. Ildefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo
POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.
BUJALANCE. José Maria Valera y Francisco Venzelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.
CASTRO Juan Antonio Bravo.

Posada de Sta. Marta.
FUENTEOBEJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente
PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbas
ADAMUZ, Barolomé Obrero.
DOÑA MENCIA. Cristoval Navas:
VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCE. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Franciso Gomez.

Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla,
VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Rodriguez.

Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la fuente, Catedral.
CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro,

Carrera del Puente núm. 28.
ECIJA. Fernando Roman.

Palma 10.
GRANADA- José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del *cartero*.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENÍNSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs, por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos,

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados.—Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados, Además del franqueo, un sello de 3 rs.

PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede franquear.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Venta. En subasta privada que tendrá lugar en la escribanía de D. José Sanchez Guerra, calle de Fernando Colon, antes de la Ceni a, en el dia 21 de Marzo actual á las doce de la mañana, se enagenan á voluntad de su dueña la Sra. Doña Maria Jacinta Winthuysen y Llanos, Condesa V. de Morales de los Rios, las fincas siguientes: Un molino aceitero nombrado el de Alpechinera, en el barrio del Matadero núm, 46, que dá frente su fachada á la estacion de mercancias del ferro-carril de Sevilla, y contiene viga de mayor cargo para la elaboracion de 44 fanegas por tarea, piedra de moler y todos los enseres correspondientes á su artefacto, en muy buen estado; dos bodegas, caballerizas, pajar, patio es pacioso y pozo de agua abundante y potable.—Una casa núm 44, contigua á la anterior y calle de los Molinos.—Otra casa núm. 45 en la misma calle y barrio, lindante con la anterior. Otra casa núm. 1.° en dicho barrio, confinante con la anterior.

Estas cuatro fincas componen un grupo ó manzana de dicho barrio del Matadero.—Una casa núm. 39 calle de S. Pablo. Otra núm. 40 en referida calle y esquina á la plazuela de Orive Las anteriores fincas están libres de gravámenes, y se admiten proposiciones bien sean al contado ó á plazos por los tipos que tienen señalados, cuyo pormenor y pliego de condiciones están de manifiesto en dicha escribanía; pudiendo además la persona que lo desee, avistarse con el Sr. D. Angel Hidalgo del Riego. calle del Conde Gondomar, calleja de Quintero núm. 15, apoderado de la señora propietaria, y facultado para la enagenacion. 15 9

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal calle de los Saravias número 6, acristalada, con agua de pié, cuadras y graneros; en el número 3 de la misma calle, propia de D. Rafael de Martos, darán razon. 5—3

Pérdida. Se suplica á la persona que se haya encontrado tres llavecitas enlazadas en una cadenilla, que se estraviaron en la calle del Horno de la Trinidad, se sirva entregarlas en la casa núm. 6 calle de las Campanas y se le gratificará. 3—4

Madera. No habiendo tenido efecto la subasta de la madera procedente de la corta de 226 chaparros, 24 encinas y 352 alcornoques, existentes en el chaparral de Guadalora, término de Hornachuelos, bajo el tipo de 4,800 rs con las condiciones que convenga á dicha venta, se avisa al público, para el que quiera tomar parte en la subasta privada que se verificará el 12 del corriente á las once de su mañana en las casas de su administracion número 41 calle del Liceo. 4—4

Arrendamiento. En subasta privada y en la Secretaría del Excmo. Sr Conde de Gavia, se remata el dia 15 de Marzo de 1864 á las doce de su mañana, el arrendamiento del cortijo de Arenillas altas, situado en el término de Córdoba, lindero á los de Pedrique, Malenita, Arenillas bajas y Malagon, por tiempo de tres años, que principiarán en primero de Enero de 1865; bajo el tipo de 7,000 rs vn en cada uno, y el de las condiciones que están de manifiesto en dicha secretaría. 12—8

El Cura de Aldea. Novela original de D. E. Perez Escrich. Se repartirá por entregas de 16 páginas al precio de «medio real cada una» en toda España. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba,» calle de S. Fernando núm. 34.

Interesante. Bacalao de Escocia superior: se há recibido en la drogueria calle del Ayuntamiento núm. 10, y se espende á 60 rs. arroba. Tambien se ha recibido del Labrador y de Gaspe. 4—4

Atahudes. En la calle del Realejo núm. 70, se hallan de venta atahudes de las clases y precios siguientes.

Una caja forrada de beludillo de primera y forrada por dentro con muselina negra, galon de tres dedos de ancho, con dos cerrajas y cuatro aldabones, 320 rs. Una id. forrada con beludillo de segunda, galon de dos dedos de ancho con su cerraja, 240 rs. Una id. forrada de muselina negra, galon dedo y medio de ancho con su cerraja, 160 rs. Una id. forrada con muselina negra, galon de un dedo de ancho con su cerraja, 150 rs. Una id. forrada con muselina negra con cinta y cerraja, 80 rs. Una id., forrada de muselina con cinta sin cerraja, 56 rs. Una idem blanca forrada de muselina con galon á dedo de ancho, con cerraja, 130 rs

Párbulos.—Una caja forrada de muselina blanca con galon y cerraja, 80 rs. Una id. de muselina con cinta sin cerraja, 40 rs. Una id. forrada de papel de cualquier color, 24 rs.

Se paga el porte en todas las cajas excepto las que sean de párbulos.

Pérdida. Desde la calle de Valladares, por la de Siete Rincones, Tendillas, Plata, Liceo, hasta el Círculo de la Amistad, se han estraviado 200 sellos de cartas de á 4 cuartos. La persona que se los haya encontrado tendrá la bondad de entregarlos al portero del espresado Círculo, quien dará una gratificacion. 4—2

Arrendamiento. Desde el dia se hace del salon de barberia y peluqueria número 7, en la cuesta de Lujan de esta ciudad: para tratar de su ajuste, calle de Sarabias número 1.° 4—2

Leche de cabras. En la plaza de San Salvador esquina á la calle de Carnicerias, se vende pura, de muy buena ganaderia, y á 22 cuartos el azumbre. 4—2

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 11 calle del Marmol de Bañuelos: en la misma darán razon. 4—2

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo en adelante, el de unas casas en la calle de los Manriques, marcadas con el número 5, con muchas y buenas habitaciones, acristaladas y pintadas y con agua de pié, y además un pozo de agua dulce para cuando las cañerias se descomponen. Dicho arriendo se hará con bastante equidad, y darán razon en la misma casa ó en la estacion del Ferro-carril de Málaga, donde está todo el dia el propietario. 8-2

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5.

En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.

Devocionarios y Semanas Santas.

DESPACHO DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de S. Fernando núm. 34.

Acaba de llegar un completo y variado surtido en donde se encontrará entre otros muchos, el Eucologio Romano, Diamante de la Religion, el Feligrés, el Paraiso, Diamante de la Cruz, el Angel, Guia del Cristiano la Pasionaria, Tesoro religioso, Oficio santo, la Perla, Diamante del cristiano, Devocionario por Baeza, etc. etc. Tambien hay ediciones en letra gruesa para miopes.

Las encuadernaciones son sumamente variadas y elegantes, en pasta, tafilete, piel de color, terciopelo, chagrin, búfalo, marfil, nacar, concha, con esculturas, miniaturas y otras nuevas y del mayor gusto.

Los precios son desde 1 real hasta 120, siendo por consiguiente accesibles á todas las fortunas.

Tambien se ha recibido un completísimo surtido en registros de cintas y estampitas de fantasia, rosarios, pilitas para agua bendita, crucifijos, medallones, etc etc.

Agencia general Española DE HISPANO-AMERICANA Y CASA-COMISION CENTRAL.

En Lóndres, 9, Fenchurch Street, and 2 etc. 3, Philpot Lane, City, ec.; antes 90, High Holborn, W.C.

Desde que á principios del año de 1862 se estableció esta agencia, reconocidas su grande utilidad y ventajas por todos los hombres de negocios del continente y muy particularmente por los ingleses, han sido tanto los asuntos que se le han encomendado, que se ha encontrado en la precision de trasladar sus oficinas á locales mas espaciosos y que respondiesen todavia mejor á las necesidades del comercio. Al efecto, su director no ha perdonado medio ni gastos para conseguirlo, y en su consecuencia puede hoy ofrecer á su numerosa clientela y al publico en general sus bien dispuestas oficinas en los nums. 9, FENCHURCH STREET Y 2 Y 3 PILPOT LANE, CITE, E. C.

Esta agencia ES UN GRAN CENTRO DE PUBLICACION, y se encarga de todos los negocios que se quisieren confiarla, dando para los que las requieran las garantias necesarias. Igualmente, y de hacerlo con la mayor prontitud, se encarga de la compra y venta de todo cuanto se le ordene; debiendo en el primer caso acompañar á la órden su importe ú otra de pago á la presentacion del pedido, en el sitio que se la designe, ó bien una carta de crédito bastante. Para la venta en comision, anticipa fondos sobre las mercancias ú objetos que se la consignen si asi conviene á los interesados.

Se cobran créditos de Lóndres en el estranjero ó estranjeros en Lóndres. Se pagan en esta ú otras ciudades las cantidades que se confien en sus oficinas ó en las de sus gentes corresponsales.

Se descuentan letras y toda clase de documentos de giro.

Se hacen anticipos.

Se sacan privilegios de invencion ó importacion.

Se hacen trasportes á ó de cualquier parte del mundo.

Se reciben suscriciones y anuncios para todos los periódicos y publicaciones del universo.

Se hacen traslaciones en todos y de todos los idiomas; y en los mismos se escriben cartas y copian con la mayor precision, claridad y reserva, y á precios convencionales, toda clase de documentos.

Las inmejorables bases sobre que se halla montada esta agencia, permite ofrecer á todas las personas que quisiesen servirse de ella todo género de ventajas, y cuantas noticias deseen adquirir.

En ella tambien encontrarán los padres, cuantas informaciones deseen obtener de los colegios á donde quieran enviar sus hijos para completar su educacion, aprendiendo el idioma inglés al mismo tiempo que una carrera, ya sea industrial, mercantil ó cientifica etc. etc. Se encargará de representar, administrar y atender á los educandos si los padres ó sus familias lo desean y dar una periódica cuenta de sus adelantos y situacion, y en fin, de estar al cuidado de cuanto pueda ocurrir relativamente á sus recomendados, á los que se les asistirá con celo y el conocimiento que de esta ciudad (nueva Babilonia) posee esta agencia y casa-comision.

Los señores viajeros que hayan de venir á Lóndres y deseen encontrar á su llegada á la estacion del camino de hierro correspondiente, un interprete que les sirva y guie á un hotel ó casa de huéspedes española inglesa ó francesa de confianza ó á la que él designe, podran conseguirlo con solo escribir á esta agencia, por lo menos con cuatro horas de anticipacion.

Asimismo se proporcionan intérpretes de todos los idiomas, y de confianza.

Cualquier viajero ó establecido en Lóndres ú otro punto del estranjero ó Inglaterra, podrá transmitir sus negocios por muy módico premio, y obtener sin molestarse ni moverse de su casa, y sin *pagar comision*, cualquier objeto que desee, con solo escribir comunicando sus órdenes é instrucciones á esta agencia, que admitirá devueltos ó para su cambio dichos objetos si no fueren del agrado del peticionario.

Y en fin, esta *agencia general* en correspondencia con muchas acreditadas firmas del estranjero y ajentes corresponsales de responsabilidad, probos y entendidos en todos los puntos principales del continente y América, se encarga de responder á las aspiraciones de cuantas personas se dignen honrarla demandandola sus conocimientos y servicios en cualquiera parte del mundo.

Porque en efecto, ninguna otra casa mejor que esta agencia y comision central, puede ofrecer á sus clientes mas economia y ventajas, porque sus corresponsales en todas las provincias de España y America, son otros tantos viajeros comisionistas permanentes en las mismas, en donde conocen todo su comercio, y mejor que ningunos otros, las necesidades de este, como que generalmente los corresponsales de esta agencia son los corredores del comercio en las provincias.

Ademas, en cada una de sus capitales, tiene esta agencia almacenes donde depositar las mercancias que se la confian y locales abiertos para venderlas tambien al por menor al publico; cuyas circunstancias, permiten á su director asegurar, sin temor de equivocarse, los resultados mas ventajosos.

Toda correspondencia debe ser dirigida franca (desde el estranjero con un sello correspondiente por cada un cuarto de onza de peso exacto pues cualquiera fraccion por demas imperceptible que parezca exige un sello mas) y con el sobre á mr. E. PRIETO, director de la agencia española é hispano americana y casa comision central, 9, Fenchurch, Street, and 2. etc. 3, Philpot Lane, London, E. C.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Cálle de las Flores núm. 1.°, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs, docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LOS POMPEYOS.

Con este nombre se ha establecido una casa de huéspedes en Córdoba calle de Pompeyos (antes alta de la Compañia) núm. 7, donde se dará el mas esmerado trato, tanto en comidas como en los demás ramos de la asistencia.

PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision cigna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoje, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal exije, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. — Estas ventajas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades sérias, como *tumores, obstrucciones*, afecciones *cutáneas, catarros*, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la *Instruccion* muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor **Dehaut**, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., et de 10 rs.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 12 á A. Taconnet depositario general. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo,

Tinta negra superior. De el Talisman de Sevilla, perfeccionada á la Inglesa. Precio 6 rs. botella. Es clara: sirve para copiar en prensa: no se pega, ni perjudica á las plumas metálicas, y mejora con el uso su condicion Depósito en Córdoba, en la libreria de Francisco Lozano, calle de S. Fernando, casa de la columna. 6—5

Arrendamiento. Para desde 1.° de Enero de 1865, se arrienda el Cortijo del Camarero alto, situado en la campiña y término de esta Capital, compuesto por mayor de 150 fanegas de tierra, y su tercio para la labor de 187. En la secretaria del Excmo. Sr. Marques de Benamejí darán razon de la renta y condiciones para su remate.

Opúsculo. Refutacion á las doctrinas del «Contemporáneo» sobre la enseñanza de la filosofia en las universidades, por D. Juan Bautista Solís. Un cuaderno en 4.°, que se halla de venta en el despacho de este periódico á 2 rs.

Venta de bacalao por mayor y menor, en el almacen de maderas de Flandes de la Victoria.

AGENCIA DE NEGOCIOS bajo la direccion de los señores MUÑOZ y BARBERINI.

Los asuntos, objeto preferente de esta casa serán: compra y venta de frutos y fincas; administracion de estas; redaccion de censos; compra ó liquidacion por cuenta de los interesados de créditos contra el Estado, y activar cualquier solicitud que las corporaciones ó particulares tengan pendientes en los centros directivos de la córte.

Las oficinas se hallan establecidas en la calle Jesus Maria núm. 4

Devocionarios y Semanas Santas. En la libreria de Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna, los hay desde 2 rs. en encuadernaciones de pasta, tafilete, chagren, terciopelo, búfalo negro, blanco, azul, mahon y rosa: marfil y nacar, con escultura y miniatura y otros de ultima novedad. Tambien hay registros de cintas y estampitas para los Devocionarios y Rosarios de diferentes clases: 8—4

El tanto por ciento. Novela escrita sobre el argumento de la comedia de Ayala por D. Antonio Altadill. Constará de 36 entregas con preciosas láminas á dos tintas y al precio de *un real* en toda España. Se suscribe en la imprenta de EL DIARIO DE CORDOBA calle de S. Fernando num. 34.

El Milano de los mares. Por D. Alejandro Benisias. Esta preciosa novela consta de 2 tomos encuadernados á la inglesa, al precio de 44 rs. toda la obra. Se halla de venta en la imprenta y litografia de D. Fausto Garcia Tena.

—CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 44, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fábricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamadas de Muselina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Vinagre. En la plazuela de la Compañia, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la tinaja que se quiera, á 17 rs. arroba Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y media docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañia.

Venta. Se vende la casa número 34 calle de la Caldereja, Marmol de Bañuelos núm. 11 se trata de su ajuste.

Venta. Se hace de varias hazas situadas en el término de Santa Maria de Trassierra de esta ciudad.—Primera. Haza del Arconocal, á los Pinos Reales.—Segunda. Haza de Velasco ó Fuente del Fraile.—Tercera. Haza de Velasco, al cerro de las Charcas.—Cuarta. Haza cañada de las Viñas.—Quinta. Haza de Orduña.—Sesta. Haza de las Majadillas á los Pinos Reales.—Sétima. Haza del Vicario.—Octava. Haza del Algibe al Bramadero.—Novena. Haza de la viña cercada en Valdespino.—Diez. Haza de Rojas ó la Calera en Valdespino. Y una casa en Trassierra calle de las Charcas

La persona á quien convenga alguna de ellas podrá pasar á avistarse con sus dueños que viven plazuela de San Pedro, núm, 2 4—4

THOMSON FRERES, PARIS.
W. S. ET C. H. THOMSON, LÓNRDES.
EXIGIR LA MARCA
THOMSON.
Los que no la tengan son imitados. 30—2

HAN OBTENIDO LA MEDALLA ÚNICA, EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES DE 1862.
CÉLEBRES AHUECADORES AMERICANOS. THOMSON.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm 92 calle Realejo, desde primero de Abril hasta el dia de San Juan y de San Juan en adelante, Calle de S. Pablo núm. 4 vive su dueño. 4 3

Prodigios para la tos y constipados.—Pastas caramelladas, hechas por un procedimiento aleman, que observando el sencillo método que se espresará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é imbeteradas; tambien se esplicará el modo de usarlas los niños chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficacisimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 10.

Perdices. Por ausentarse su dueño se venden dos buenos pájaros-perdices de tres celos, y una escopeta, cañon antiguo, del célebre Frusta de Madrid. Calle los Huevos número 1.° darán razon. 4—1

Venta. Teniendo que ausentarse su dueño, se venden dos bonitos caballos tordos, la edad en la boca, perfectamente enganchados y montados, dos pares de guarniciones, y un carruaje Milord muy fuerte y bonito. Darán razon en la calle de los Huevos núm. 1.° 4—1

Pérdida. Desde la plazuela de Séneca, por la calle de los Paraisos, horno del Cristo hasta la del Duque, se ha estraviado una llave de relox con una cadenita de oro. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa núm. 2 callejas del Portillo, donde le darán una gratificacion. 4—1

(c) Ministerio de Cultura 2006